

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Museros

*2024/03005 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la aprobación inicial del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente el "Plan de Actuación Municipal frente a riesgo sísmico de Museros (PAM SI)" por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2024; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias, se somete a información pública por plazo de treinta (30) días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que pueda ser examinado y puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante este trámite el documento del Plan podrá consultarse en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de oficina, y en la web municipal: [museros.org](https://museros.org), y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica:

<https://museros.sedelectronica.es/info.0>.

Tras el trámite de información pública, en caso de no producirse alegaciones, se entendería aprobado definitivamente y se remitiría a la Comisión de Protección Civil de la Comunitat Valenciana para su homologación. Lo que se hace público para general conocimiento.

Museros, a 5 de marzo de 2024. —La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

